SANTA FE



EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6756 — Santa Fe, jueves 21 de junio de 1923

Atraso social

La mayor parte de lo que acaece en el mundo obrero, es consecuencia del atraso social en que viven los poderes constituídos

Siendo el trabajo la manifestación vital que llena nuestra época, en cuanto que ningún fenómeno moral existe por encima, como lo fué, por ejemplo, el encarnado en las guerras de religión, sería lo natural que el pensamiento predominante de los poderes constituídos, se concretara a investigar, a informarse de las leyes que rigen el mundo de los trabajadores. Pues lejos de tener al dedillo tal información, se la desconoce casi totalmente, ya que ni estudiosos, ni legisladores, ni estadistas, consagran algo de sus preocupaciones al desentrañamiento de las cuestiones que implica, no el trabajo en sí, sino la parte de la humanidad que lo ejecuta. Y no vaya a creerse que aludimos simplemente a nuestro país, aunque lo tomemos como tipo comparativo, puesto que la realidad del hecho abarca el área de los pueblos civilizados. Las leyes que deben regular el mundo dinámico de los trabajadores, leyes civiles, o no existen, o suponen un atraso de muchísimos años. El temor de aproximar a las clases opuestas, a las clases que contienden en las luchas que elaboran y cimentan la riqueza, es un prejuicio que no se quiere abordar. La legislación civil, no va más allá de la convivencia sociológica, sin penetrar en las relaciones del trabajo. ¿Por qué hay una copiosa jurisprudencia relativa al individuo, a la familia, a la propiedad, etc., y no, pues, acerca del trabajo y del trabajador? Ya lo hemos apuntado, por esa despreocupación, cuyas consecuencias son las que experimentamos, definidas en trastornos de sangre.

Si la suerte de los obreros, en su calidad de tales, no se hallara librada a la voluntad de tasación de los que alquilan sus brazos, y si estuviera contenida en una legislación de equidad, estamos seguros de que las huelgas serían muy raras y el espíritu vengativo no [illegible] polarizado a odios extremos, [illegible], por ejemplo, lo que actualmente sucede en la república. Su origen, más o menos remoto, lo esconden las huelgas que expandianse en el territorio de Santa Cruz. Y esas huelgas, como todas, tuvieron lugar, a causa de que ninguna norma legislada rige las relaciones entre obreros y patrones. Se carece hasta de lo más elemental en la materia, como lo es un sueldo mínimo para los trabajadores rurales, una jornada máxima, etc., carencia por la cual el mundo que trabaja tiene que darse a sí mismo las leyes de su defensa. Y cuando por esa defensa que claramente corresponde al instinto de conservación del hombre y de la clase, los trabajadores se declaran en huelga, los poderes de gobierno no piensan más que en la providencia de la fuerza. La fuerza, pues, es mandada, es desplegada, como en Santa Cruz, se produce una especie de insurrección, los trabajadores sucumben, sin querer decir que no sucumban también del otro lado, y se [illegible] en su alma un odio tan definido que explota como un rayo en un hombre predispuesto como Wilckens, sobre una cabeza principal como lo era el comandante Varela. He aquí ya formado el génesis de una contienda, cuyas repercusiones estamos viviendo. Las huelgas de ahora y las víctimas que han ocasionado y están ocasionando, son derivadas de la huelga de Santa Cruz. Es cierto que sin el asesinato de Wilckens, no se hubieran producido, asesinato que, según podría argumentarse, ha sido irremediable. Y decimos podría, porque en ningún establecimiento penal las celdas quedan abiertas a merced de los centinelas, como para que éstos puedan entrar, sino que se hallan cerradas con fuertes y [illegible] cerrojos, siendo vigiladas desde afuera. Es tan decisivo el detalle que consignamos, que predispone a la sospecha de que muy bien haya podido ser una celada criminosa. Los reglamentos carcelarios de todo el mundo y también de nuestro país, disponen que las celdas han de encontrarse cerradas, cuyas llaves no las tienen los centinelas, sino los carcelarios de responsabilidad. Y hete que por esto que es el factor que ha facilitado el crimen, tanto como por el crimen en sí, los obreros se han declarado en huelga, chocando con las fuerzas policiales tanto aquí, como en Buenos Aires y en otros puntos. Empero, la trayectoria del movimiento no ha de concluir tan fácilmente, por el martirologio que dramatizaron los trabajadores en aquel asesinato.

Recapitulando nuestro pensamiento inicial, diremos en conclusión que los movimientos de este género provienen del atraso sociológico universal que evidencia de que el mundo del trabajo carece de leyes reguladoras, de que sus órganos de defensa no se encuentran aún legalmente reconocidos, de que ahora como en la Edad Media, es el patrón, es el libre arbitrio del patrón el que regula las condiciones de la labor, horas y sueldos, y en fin de que el Estado no concurre con su arbitrio a armonizar la vida política y social de todos los hombres, con el mismo cuidado, con el mismo esmero.

Hacia la normalidad

Los gremios de esta capital, ayer reanudaron el trabajo

Como ya adelantamos en nuestra edición anterior, después de los últimos sucesos, todo vuelve en esta capital a la normalidad.

Así puede afirmarse, desde que, según informaciones que obtuvimos, los gremios obreros han reanudado ayer el trabajo. Ellos son: los panaderos, albañiles, mozos de café y marítimos. Los ladrilleros, que se habían adherido al movimiento en Kilómetro 5, también han vuelto a las tareas. Puede decirse que la ciudad ha recobrado su vida activa y más que nada ha desaparecido la inquietud que estos movimientos tienen a los hogares.

Hemos tratado de informarnos de la marcha del sumario a cargo del juez de instrucción, doctor Mota, donde a continuación los datos que hemos logrado obtener.

Las declaraciones—

El juez de instrucción lo dejó ya el local de la comisaría 3a., y durante la mañana de ayer continuó tomando declaraciones a los detenidos en su despacho de los Tribunales.

Son numerosas las personas que han declarado, figurando entre ellos, empleados de policía.

La tarea continuará hoy.

Se han llevado a cabo también algunos careos.

Detenciones—

La policía procedió a la detención de Fortunato Martínez, secretario de la Federación Marítima; Tomás Arcata, Leonardo E. Aguilar y otros.

No sabemos si dichas detenciones las ha ordenado el juez que entiende en el sumario que se instruye.

Libertades—

El juez de la instrucción, doctor Mota, el dió ayer la libertad de Dorgracias Moyano, Juan Fontana y Elena E. [illegible].

Hoy se ordenarán otras, pero en cuanto hasta ayer a ningún momento se [illegible] tramitación sumariciones.

A contraventores—

De los detenidos por los sucesos que nos ocupan, han sido pasados de la comisaría 3a. al depósito de contraventores, cinco. Se encuentran a disposición de la justicia.

Disparos de revólver—

En la madrugada de ayer, los vecinos de calles Alvear e Iturraspe, jurisdicción de la sección 5a., se alarmaron ante la detonación producida por varios disparos de armas de fuego. Hay que los agentes Quintanilla González y Amado Navarro recorrían dicha calle, en cuyas circunstancias vieron que dos individuos trataban de ocultarse en la panadería "La Estrella", detrás de un portón. Al acercarse los agentes, emprendieron la fuga, por lo cual hicieron disparos al aire.

Se ha normalizado la situación en el puerto—

Con la reanudación del trabajo por parte de los marítimos, se ha normalizado la situación de nuestro puerto. Ayer se trabajó en toda la zona portuaria sin notarse entorpecimientos de ninguna clase.

La navegación de cabotaje ha sido restablecida, realizándose el servicio de cargas y pasajeros entre esta capital y la de Entre Ríos. Hoy saldrá el vapor [illegible] para [illegible] y escalas, con pasajeros y carga.

Habiendo [illegible] los marineros, pudieron salir dos buques de ultramar, cargados de cereales destinados al extranjero.

Respecto al paro anunciado en Buenos Aires para el día del sepelio de las víctimas de los últimos choques con la policía, los marítimos de Santa Fe no recibieron comunicación alguna. Creen que es para no circunscribir a la ciudad de Buenos Aires.

La peste en el ganado

Regresó de un inspector veterinario

Regresó ayer de los distritos San Cristóbal y Las Colonias, el inspector veterinario de la zona norte del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, don Leandro Larrosa.

Como informamos en oportunidad, el viaje de dicho veterinario obedeció a de[illegible] casos de peste en el ganado. Visitó varios establecimientos en Matilde, aconsejando los medios adecuados para combatir las pestes.

Actualmente prepara los informes respectivos que elevará a la Dirección de Fomento Agrícola ganadero.

Los sucesos de Rosario

Se informa que el gobierno estudia el asunto

Algo grave le ocurre al gobierno con la cuestión del conflicto comunal de Rosario. Parece que algunos de sus principales consejeros han expresado al gobernador, que la disolución del Concejo Deliberante sería de muy malas consecuencias. De allí que no sabe qué hacer y se nos informa oficialmente q' se estudia el asunto. Y lo que no se dice, es que el ministro Araya está en Buenos Aires y que en esta cuestión le ha dicho lo que piensa, al Dr. Mosca. Este vacila, sin saber qué es lo que tiene que hacer.

Junta de J. y Pensiones

Se le entregan fondos

Por la Tesorería General de la Provincia, se entregó ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, $ 7.610.54.

Notas políticas

¡ESOS COALICIONISTAS!

Mientras los radicales quieren hacerle al pueblo el amor con versos y se entretienen conversando, los coalicionistas operan.

Se van a dormir, pero media tarde. En Rosario, don Alberto Paz, la [illegible] más brava del régimen, después de Cepeda, ha reunido a sus cofrades para tomar medidas... del cuerpo de don Enrique.

Quieren a toda costa salvar a Rouillon y lo van a conseguir.

O arderá Troya.

Poco les importa que griten Elizalde, u otros tales. Se llevarán por delante a los radicales y todos tiesos.

Para ello cuentan con la jefatura y la intendencia de Rosario.

Eso se llama ser vivos y meterse en un bolsillo a los tontos... del Parque.

Con que a marcar el paso...

Ahora mandan los coalicionistas, y al que no le guste... tiene la puerta sin llave.

Enfermos...

Ahora salimos con eso. Los radicales gubernistas dicen que no se reunió la comisión reorganizadora porque algunos estaban enfermos...

¡Del mal de los siete días!

Y ese es un mal peligroso, porque se lleva al hoyo a los chicos sin bautizar.

Y como los unificados están infieles...

Barranquitas los espera.

Es bueno... pero no sirve!

Los radicales gubernistas y hasta los que no lo son, aseguran que el doctor Aráoz es inteligente.

Don Enrique, afirman, no le llega a la rodilla.

En cuanto a los rivales candidatos... hay que mirarlos con lente.

—¿Y por qué no proclaman a ese político? — preguntamos.

—Pues, por eso... Los hombres capaces y enérgicos, no convienen... gobiernan solos...

—¿Entonces quieren ciegos, para darles lazarillos?

—Tanto no, pero...

El caso es curioso. Sus mismos correligionarios le ponen pleitritas al ex edicto... porque le reconocen talento.

¡Y en el siglo XX!

¡Linda partida...!

Paro general

Los métodos algeristas están en boga entre los políticos.

¿Qué tal?

Dígasenos cuál es la fracción que trabaja, electoralmente.

Las tres en que está dividida la provincia, ¡están cruzadas de brazos.

El paro es absoluto. Huelga perpetua... forzada.

Porque lo que es el partido, no se preocupa por eso.

—Al fin y al cabo — dicen — todos son los mismos frailes, con diferente sotana.

Y puede que tenga razón.

Por eso, el paro a nadie perjudica, es que no sea a los avivadores... sin aporrear.

¡Viva la huelga... política!

"Colita" a sus anchas

Don Enrique ha hecho una obra buena. "Colita" se estaba amojosando entre expedientes escolares, planes de estudios y consejos agrícolas.

Antenor se acordó de él y lo mandó a Rosario.

Dicen que iba a palpar... el monte que estaba enfriando.

Ahora viene el alumbramiento y "Colita" hará... lo que hacen ciertos señores en casos dados.

Cada cual en su oficio, ¿no es cierto?

"Amigable componedor..."

Don Pablo Saravia ha contestado a los unificados, que acepta la presidencia de la comisión reorganizadora, como "amigable componedor".

¡Pero no estaban ya compuestos y afinados?

Y basta saludos con esas...

Y todavía reza para que no haya duda de están unidas las cosas por dentro, el saludito les dice:

"... en los incidentes que puedan producirse en el desempeño de la tarea a cargo de esa junta..."

Es que todos saben que:

"Las armas son necesarias
Pero nadies sabe cuándo;
Ansina, si andas paseando
Y de noche sobre todo,
Debes llevarlo de modo
Que al salir, salga cortando".

Y se unifican... con el cuchillo bajo el poncho.

Se los dice don Pablo.

La cartera de Instrucción Pública

Quedó en posesión de ella, el subsecretario

Se dió ayer un decreto poniendo en posesión de la cartera de Instrucción Pública y Agricultura, al subsecretario de la misma, señor Carlos Pita.

Ello es porque está ausente el titular, doctor Araya, y hasta su regreso que, según informaciones, será por breves días.

EL PUERTO

El gobierno resuelve una solicitud del F. C. Santa Fe

Desde hace tiempo, el Ferrocarril Santa Fe viene iniciando gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, para obtener una rebaja en la tarifa vigente en el puerto local, para los derechos de guinche y tracción.

Se ha hecho lugar a ello, por decreto dado a conocer ayer, acordando por el presente año, una rebaja del 25 por ciento en las tarifas mencionadas.

La empresa citada se compromete a recibir de Europa fuertes partidas de mercaderías que serán desembarcadas por nuestra estación fluvial en varios buques y en distintas fechas. De no ser así, no vemos por qué el gobierno rebaja la tarifa a una empresa que se ha enriquecido con los elevados fletes que cobra al comercio en general y los abusos de que lo hace víctima día a día.

Los equipos camineros

Se realizan trabajos en el camino de San Justo a Santa Fe

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se nos informó anoche que con una máquina de los equipos camineros se están efectuando obras de mejoramiento en el camino de San Justo a Santa Fe.

Se lleva a cabo el terraplenamiento, a fin de que queda en buenas condiciones.

Vacaciones de invierno

En la inspección seccional de escuelas nacionales de la provincia, nos han informado que en los establecimientos educacionales de su dependencia, habrá vacaciones de mitad de curso, o sea de invierno, desde el 1.o al 20 de julio próximo, de acuerdo a una resolución adoptada por el Consejo Nacional de Educación, en el año 1922.

Hoy llegarán varios industriales

Hoy llegarán varios industriales

Hoy, en tren especial, vía del F. C. Central Argentino, llegarán el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, señor Guillermo Padilla y varios miembros del directorio en Londres, del dicho ferrocarril.

Permanecerán en ésta breves horas, prosiguiendo su viaje en el día.

Las revisiones de proceso

Viaje de un empleado de los tribunales

El Superior Tribunal de Justicia, ha dado una resolución, comisionando al empleado señor Angel Montiel, para que se traslade a Rosario, a fin de notificar las últimas revisiones de procesos a los interesados que se alojan en la cárcel de aquella ciudad. Dicho empleado partirá en el día de hoy.

Ateneo de Artes y Ciencias

Es un triunfo el que están obteniendo las escuelas del Ateneo, en cuanto a inscripción de alumnos. La escuela de música, alcanza a 20 hasta ahora; la de idiomas, a doce; las de dibujo, pintura, etc., lo mismo, aparte de la de literatura cuya asistencia es libre. El próximo mes serán iniciadas las conferencias, a cargo de los más destacados intelectuales de la localidad. Y en el día de la fecha, aparece "Fidias", órgano que defiende al Ateneo y, próximamente "Minerva", con la conferencia del señor Juan José de Soiza Reilly, titulada: "Las ideas estéticas".

Lucha armamentista

En breve serán sometidos al congreso varios proyectos de leyes tendientes a reforzar las dotaciones del ejército y de la armada

Si hay algún pueblo que no puede anteponer ninguna objeción a los planes del Poder Ejecutivo, concernientes a la dotación de elementos al ejército y a la armada, es el nuestro. Tenemos que apretar los dientes y empujar hacia arriba. Tenemos que soportar un presupuesto de guerra más crecido, mucho más crecido que el acostumbrado, sin decir nada, sin ningún remordimiento de conciencia. Nuestros vecinos, el Brasil y Compañía, así lo quieren, así nos lo imponen. ¿Qué más hemos podido hacer que sentar en el Continente nuestra doctrina pacifista, cuerda y armónica? Pero ello no basta. Nada significa, pues, que hayamos dicho que nuestro pueblo no tiene ni reconoce otros afanes que los del trabajo, que vive y anhela vivir para la paz y no para la guerra. Nada significa, porque en este mundo no es suficiente no querer aceptar una cosa, para que fortuitamente tengamos que aceptarla. Aquel proverbio, tenido por sabio, que sentencia que cuando entre dos rivales, hay uno que no quiere la pelea, ésta no se produce, ni es del todo sabio, ni es del todo verdadero. Es un proverbio que muchas veces no se cumple, es decir, no se realiza.

Nuestra nación no quiere pelear; pero si a ello la obligan, ¿qué remedio tiene? Tampoco quiere armarse más de lo necesario, pero la están impulsando a que gaste parte de su dinero en fusiles, en municiones, en submarinos, etc. No es humano que por inercia seamos sorprendidos por el ímpetu vesánico de un vecino, que contra toda verdad continental ha iniciado la carrera armamentista. El Brasil está viendo visiones a sus cuatro costados, siendo lo malo que también invita a que las vea Chile, las republiquetas del Centro de América, el Uruguay y nosotros. Ha hecho, desde su aparición en la escena de Santiago, obra de contagio, obra antiamericanista. Su canción es de batalla. Ese pueblo que tiene ante sí un trabajo enorme, con sólo devastar sus selvas vírgenes y con sólo poblar sus vastísimas comarcas despobladas, se ha empeñado en hacer la guerra y en llevar por doquier el ansia suicida de los armamentos. Ninguna otra razón en contrario ocupa su alma, ávida de encontrarse enhiesta entre el humo de la pólvora. Y como pregona su necesidad de armarse y como su pregón retumba por las cañadas, cañadones, simas y montañas del Continente Nuevo, hénos a todos pensando en la contienda que prepara y en enriquecer nuestras dotaciones armadas. Es un pensamiento que no está en nuestra voluntad, pero tenemos que aplicarlo, cueste lo que costare.

Responden, a él los proyectos del gobierno nacional, consistente en poner en mayor aptitud las fuerzas militares. Y, ¿quién se atreverá a oponerse a ellos? No, nadie. Los mismos socialistas tendrán que aquietar sus impulsos y acallar sus voces, dejando que prospere, que triunfe el propósito. Nuestro ejército, que es por decirlo así, la policía de la nación, en lo que ésta tiene de civil, es obligado de ahora a que monte sus cañones a estilo moderno. Porque es bueno desear la paz, pero es mejor conservar la vida. Más de los tres millones de kilómetros cuadrados que comprende nuestra extensión territorial, no queremos un palmo, pero tampoco queremos que nadie nos lleve un adarme. La conservación de nuestra vida, como pueblo organizado, radica en la conservación de esos tres milloncejos de tierra. Ellos configuran el medio de la nacionalidad, el que aspiramos que sea cumplido por las generaciones de las generaciones.

Pueblo pastoril más, apenas industrial, pero con una civilización que es el orgullo nuestro, daremos de lo que requieran nuestras faenas cotidianas, los centavos precisos para la compra de armas, ya que, como vemos, no basta la escuela, el libro, el arado y la locomotora, sino que al igual, es necesario el fusil. Y desde que lo quiere nuestro vecino máximo, tendremos al lado de las herramientas de la civilización, la ametralladora disparada. ¿Qué más nos da? El aprendizaje para hacer fuego, no necesita el aprendizaje que exige el abrir un surco en la tierra, el escribir un libro o el saberse una lección. Hay muchos ejemplos acerca de esto. Lo importante es tener el arma y la tendremos de tanta precisión y de tanto alcance, como el Brasil, Chile, el Perú, Bolivia y el Uruguay. ¿Qué hemos de hacerle? Nosotros, nos obligan a que nos armemos, y lo haremos como lo desean, aun cuando nunca dejaremos de hacer nuestra oración pacifista, por odio a la guerra.

¡Qué humanidad más desequilibrada!

Desborde del Paraná

UN INFORME OFICIAL

Los pobladores de las costas e islas de nuestra provincia, pueden considerar seguro y próximo el desborde del río Paraná, y adoptar las medidas que consideren necesarias para poner en salvo sus haciendas e intereses.

El Alto Paraná y el Paraná Superior están creciendo con fuerza extraordinaria. En Corrientes, el repunte se inició el día 13 del actual, creciendo las aguas algunos días más de 30 centímetros; y en Posadas, hubo días que creció hasta 90 centímetros.

Puede ser que esta creciente sea cosa de pocos días y pase con la misma rapidez que se ha manifestado, por efecto de grandes lluvias. En este caso, vendría a ser lo que entre los pobladores de la ribera suele llamarse "un golpe de agua".

La información telegráfica recibida ayer, hace presumir que será así. En efecto, durante las últimas 24 horas el río no ha crecido en Posadas, manteniéndose estacionado a la altura de 5.61 metros.

Pero es indudable que el aumento del caudal de agua en Corrientes y Posadas, se manifestará proporcionalmente en el resto del curso del río Paraná, inundando por unos días, los terrenos bajos de las costas y las islas.

Si la creciente persistiera en manifestarse con igual intensidad de los días precedentes, en los puertos del norte y particularmente en Posadas, volveremos a ocuparnos del asunto, dando detalles de sus proporciones y posibles consecuencias.

Creciente del Paraná, sus alturas probables

Del ingeniero-jefe de división, señor [illegible], recibimos lo siguiente:

Señor director del diario SANTA FE. — Santa Fe.

A principios de mayo, predije la actual crecida del Paraná, llamada comúnmente "repunte del Pejerrey": cuya presencia denuncia con marcada levedad, la mayor altura de casi 3.00 m. que ha experimentado el Alto Paraná en Posadas, en el breve intervalo de los siete últimos días. Este repunte si bien excede al promedio general de otros años, teniendo en cuenta su corta duración; su influencia, en los tramos medio e inferior, se hará sentir igual o con una diferencia de pocos centímetros, con relación a las alturas experimentadas a fines de abril último, que pueden servir de referencia.

Teniendo en cuenta, cómo el fenómeno se ha pronunciado hasta la fecha, y el estado actual del Paraguay que no excede el límite de sus crecientes ordinarias, se fijan como alturas máximas probables las de 6.30 m. en Corrientes; 4.20 m. en Paraná; 4.60 m. en Santa Fe; 3.80 m. en Rosario; 4.20 m. en Victoria y 3.30 m., en San Pedro; valores que se alcanzarían a fines de la quincena en curso o comienzos de la primera quincena de julio, según las zonas que se consideren. El aplastamiento que sufrirá esta onda en su avance, debido a que el Paraná se encuentra próximo al límite de desborde, prolongará su período muy probablemente hasta mediados de julio próximo, en que se iniciará, — salvo imprevistos — un nuevo descenso de las aguas.

Si esta creciente se definiera más adelante, con otras características que las previstas, se rectificará oportunamente esta predicción; mientras tanto, los interesados pueden referirse como "valores máximos" a los anteriormente indicados.

Agradeciendo al señor director esta publicación, por considerarla de interés general, me es grato saludarlo con mi mayor consideración. — Santa Fe, junio 18 de 1923. — J. Reposini, ingeniero-jefe de división.

En el museo "Ameghino"

(Escuela Sarmiento)

Nos informa el encargado del cinematógrafo escolar, que el representante de la S. A. Andes Petroleum Corporation, señor Carlos A. Newbery, accidentalmente en ésta, ha cedido gentilmente para que se exhiba en las escuelas de esta capital, el film instructivo titulado "La era del petróleo, o la riqueza ignorada", que trata sobre el descubrimiento del petróleo en la zona de Comodoro Rivadavia y Neuquén (Plaza Huincul, Valle del Covunco, Cerro Lotena y Challacó) y su fabricación.

Dicha exhibición dará comienzo hoy jueves, en la sala del Museo Ameghino, y asistirán las escuelas Moreno y Mitre de esta ciudad.

En el resto de la semana, y al comienzo de la próxima, se exhibirá en los demás colegios.

El día 26 a la noche, se exhibirá en las escuelas nocturnas con la concurrencia del personal docente de las mismas.

EL EMPRESTITO

Replicando al doctor Mosca

Rosario, junio 19 de 1923. — Señor presidente de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, don Guillermo Padilla. Buenos Aires.

El señor gobernador de la provincia se ha dirigido a Vd. en respuesta a nuestra denuncia. Declara que nuestras afirmaciones son inexactas y tendenciosas; pero no pudiendo demostrarlas, promete hacerlo con el tiempo. Nosotros, en cambio, estamos prontos a probar la honradez de nuestra actitud. Hemos dicho que el empréstito es ilegal, inconstitucional e inmoral. Confirmamos hoy nuestra nota que motiva el telegrama del señor gobernador. Hay una verdad indestructible que anula el turbio propósito financiero: es el que siendo nosotros 18, no ha podido votarse el proyecto que por la Constitución requiere los dos tercios. Todo lo demás lo ampliaremos cuando Vd. reciba la generosa defensa del señor gobernador.

No tenemos ninguna rectificación, más aún, no la esperamos. A nosotros no se nos desmiente. Desde nuestras bancas, en sesión en minoría, y desde los diarios, con nuestra firma, asumiendo íntegramente responsabilidades, no escudamos en nuestros fueros, dijimos, señalando nombres y hechos, que el negocio del empréstito era un escándalo. Lo habríamos probado, lo probaremos. Por algo será que no volvieron a concurrir a la cámara aquellos diputados que aparecieron aprobándolo, clandestinamente, una madrugada, hace más de ocho meses. No hubo uno entre tantos que explicara su conducta, a pesar de nuestras francas y duras admoniciones. No ha de ser, por cierto, el señor gobernador el que nos convenza. Los que obligamos a renunciar al señor ministro de Hacienda, doctor Adolfo Candioti, entusiasta tramitador del empréstito, ante la evidencia de que lo asentaríamos en sólidas bases su procedimiento político, y los que anunciamos [illegible] para enjuiciar al señor gobernador doctor Enrique Mosca, por actos que afectan la moral administrativa, no necesitamos plazos para documentar la irregularidad e inmoralidad de este gobierno.

Agradeceremos a la Bolsa de Comercio nos otorgara tribuna para exponer todos los detalles que se sintetizan en nuestra denuncia. Diríamos allí lo que no quieren escucharnos en el recinto de la cámara los representantes del Poder Ejecutivo. Y sabrían entonces los compradores de títulos por qué el señor gobernador de la provincia extendería tanto interés en este asunto.

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración en nombre de los dieciocho diputados. — José Guillermo Bertotto, Fernando Pessán, Mario Antelo, Rafael Mancini, Domingo Bonifatti, Martín Munuce.

A propósito de una correspondencia

ACLARACION

Habiendo aparecido en las columnas de ese diario, una correspondencia de ésta, con fecha 10 del mes ppdo., con el epígrafe "Picnic—La sociabilidad—Viajeros", y como se cree de que ella puede afectar al centro recreativo Providencia, o a sus asociados en vista de que tanto el que suscribe (autor de dicha correspondencia), como los que se han dado por aludidos con dicha correspondencia, son socios del centro, cumplo con hacer una aclaración, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general que dicho centro realizó con fecha 21 del mes ppdo., y ella es la siguiente.

Que al escribir dicha correspondencia, en los términos que se dió a la publicidad, no lo he hecho en carácter de socio del centro, no habiéndome guiado por lo tanto el móvil de dirigirme como consocio a los que se han dado por aludidos.

Conste de que ello tiene un carácter puramente particular, no influyendo por lo tanto en contra del buen prestigio del centro recreativo Providencia.

Providencia, junio 14 de 1923. — E. F. Farías.

LA CALUMNIA

Vosotros que empuñáis con mano firme esa arma homicida; vosotros que no veis en lontananza la obscura tempestad que provocáis; vosotros que cernís sobre los corazones nobles la tristeza y la amargura de haber obrado con justicia para merecer ¡tamaña ingratitud! para ser víctimas de esa arma traicionera; vosotros en fin, que no tembláis al esgrimirla, ¿podéis acaso, reposar con tranquilidad? ¿No veis los fantasmas del remordimiento y de la culpa, danzar alrededor de vuestro lecho, y preguntaros qué daño os hicieron los vivientes?

¡No! Aquellos que desparramaron la cizaña, que alejaron la alegría del sitio, obrando bien; ensombreciendo para toda la vida una existencia, no tienen un momento de reposo, y la sonrisa que dibujan sus labios, es una mueca de hipocresía, de dolor, que el mismo espanto albergado en aquel antro inmundo, deja traslucir la degradación de sus sentimientos.

¡Calumnia! arma vil, que se hospeda en los cerebros apocados, valiéndose de ella para sembrar la discordia, la duda, las rivalidades y el odio entre las más queridas, las más caras amistades.

Digno es de odio, de lástima, de desprecio, aquel que a expensas de la calumnia, intenta habilitarse, condecorarse con virtudes ajenas ¡esas virtudes usurpadas a sus víctimas! — Zor.

Notas del día

EL MAL SERVICIO DEL FERROCARRIL SANTA FE

Los servicios de los ferrocarriles, en todas partes del mundo considéranse como servicios públicos en los cuales cabe y puede intervenir el Estado.

En la Argentina no es diferente esa situación. De ahí que exista una entidad administrativa, como la Dirección General de Ferrocarriles, con facultades para vigilar y hacer cumplir las leyes que rigen a las empresas de esa naturaleza.

Su intervención es de derecho y es por eso que tiene destacados sus inspectores regionales para que directamente vean lo que ocurre en las líneas férreas que cruzan el territorio nacional.

Desgraciadamente en Santa Fe esa inspección no se conoce en los hechos, dando lugar así a que una compañía como la del F. C. Santa Fe haya caído en manos de gente incapaz o cuando menos mal intencionada. Solamente por ello puede suceder lo que ocurre en esa empresa, cuyos abusos llenan ya toda medida.

Sus líneas encuéntranse en pésimas condiciones dando lugar a lamentables accidentes como los ocurridos en Rafaela, en Coronda y en El Toba. Los viajeros que por necesidad deben utilizarlas nunca están seguros, pese a los altos precios de los pasajes.

A diario publicamos quejas del comercio, perjudicado por su servicio, sin que por eso se tomen las medidas convenientes para mejorarlo. El norte que se está en plena actividad es de los más castigados. Pasando de San Justo ya no existen horarios, los transportes se hacen de cualquier manera, al extremo de que no hay carga que llegue completa ni a tiempo a destino.

¿Se quejan los interesados? Peor para ellos. Entonces no se les da vagones y sus cargas van lo mismo a Tostado que a San Cristóbal. Y todo debe soportarlo, a causa del abandono en que la inspección ubicada en Santa Fe deja tales servicios, que debiera controlar.

No hablemos del personal que por su mala suerte trabaja en ese ferrocarril. Se le explota, se le deprime y si se lamenta de una plumada queda en la calle. Ahí están entre otros los telegrafistas. A estos se les paga un sueldo de hambre y para complemento, últimamente les aumentaron el horario.

No están en mejores condiciones los obreros de los talleres y los empleados en las estaciones. Para nada se respetan las leyes ni los reglamentos que los amparan. La compañía no los cumple nunca y lleva su miseria hasta quedárseles con el importe de las horas suplementarias.

Hasta cuándo se han de soportar estas cosas?

Los legisladores santafecinos, tan empeñados en buscar adhesiones para sus partidos, radicales o demócratas, ¿por qué permiten esos abusos y no interpelan al ministro de Obras Públicas?

He ahí algo que sería necesario y que les daría popularidad. Defiendan al pueblo y a los trabajadores esquilmados por la empresa pulpo y habrán hecho obra buena. El Ferrocarril Santa Fe es una rémora para la prosperidad de la provincia y como tal hay que tratarla.

Si no son capaces de esa acción los políticos, no le hablen al pueblo de sus buenas intenciones. Les damos la oportunidad y les señalamos su deber.

Obras Sanitarias de la Nación

La construcción del puente sobre la laguna Setúbal

Según el parte semanal elevado por la oficina local de las Obras Sanitarias de la Nación, a la dirección general de la misma dependencia, los trabajos de construcción del puente carretero sobre la laguna Setúbal, se hallan en el mismo estado en que se encontraban hace un par de meses.

Se aduce como causa de la suspensión de las obras, la creciente del río.

En estos últimos días, el río ha bajado en algunos centímetros, y aún sigue descendiendo en Santa Fe; pero es indubitable que dentro de 2 ó 3 días volverá a repuntar, por efecto de la creciente que se ha producido en el Alto Paraná y en el Paraná Superior.

Y si la construcción del puente ha estado paralizada a causa del alto nivel de las aguas es de suponer que en adelante el motivo será de más valor, puesto que el río amenaza con desbordarse.

A este paso, ora por una causa, ora por otra, la construcción de ese puente tan necesario en Santa Fe, se eternizará.

Datos sobre instalaciones y servicios sanitarios de la semana

En el período semanal comprendido entre los días 10 y 16 del corriente, se realizaron las instalaciones y servicios que detallamos más abajo.

La población local consumió 112.800 metros cúbicos de agua, con un promedio diario de 16.114 m3. En clarificación, se emplearon durante la semana, 5.516 kilogramos de coagulantes, o sean 787 por día o la proporción de 43 miligramos por litro.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

LA ZONA DEVASTADA

En Italia, por el Etna, es importante - La próxima conferencia de Tánger - Quedó terminada la incidencia ruso-inglesa - Yugoeslavia aumenta los efectivos del ejército - Notas deportivas - Diversas informaciones

ESPAÑA

La conferencia de Tánger

MADRID, junio 20. — Todos los diarios se ocupan de la próxima conferencia de Tánger, apoyando la teoría de que debe mantenerse la internacionalización de dicho punto. Ello comprendería la colaboración estrecha de Francia y España.

Sin embargo, hay algunos órganos de la prensa, que son contrarios al establecimiento de una entente entre Francia y España, eliminando a Inglaterra.

Los delegados a la conferencia de Tánger

MADRID, junio 20. — El gobierno español designó para representar a España en la conferencia de Tánger, a realizarse en Londres, al marqués de Torre Hermosa y a los señores Caro, Sangroniz y Ruiz Pachot.

Se embarcarán el 25 del corriente, con rumbo a Londres.

La huelga continúa

BARCELONA, junio 20. — Comunican de Barcelona, que la huelga del ramo de transportes, continúa sin solución.

—En la calle de Claris, varios individuos se apoderaron del dinero que había en el cajón de un mostrador de un establecimiento, y se dieron a la fuga.

—El proyecto de ley reprimiendo la portación de armas, ha causado mala impresión en la población.

—En el puerto sólo trabajan unos mil obreros.

—Hoy fué muerto un obrero dentro de una taberna; se cree que pertenecía al Sindicato Libre.

—Reina gran inquietud en la ciudad, notándose por parte de los patrones un evidente desprecio para el gobierno y sus representantes, como lo demuestran con su preferencia a tratar con el Capitán General, lo que ha creado un dualismo entre el gobierno civil y el capitán general, que el gobierno trata de solucionar.

Concentración de moros

Melilla, que el comandante general de Melilla, que el comandante general de aquella plaza, general de división Severiano Martínez Anido, celebró una conferencia con el gobernador del Riff, Dris Er Riffi, y con el prestigioso moro Dris Ben Sali, siendo muy comentado que éstos marchen a Dab Quebdani, con objeto de desarrollar una acción política que exige gran atención.

Se han observado concentraciones de moros rebeldes en los alrededores de la posesión de Yebel.

RUSIA

Se da por terminado el incidente con Inglaterra

MOSCU, junio 20. — Tchitcherin ha enviado una nota a lord Curzon, concordando con la idea inglesa de que las diferencias que existían anteriormente han desaparecido, quedando, en consecuencia, terminada la incidencia.

YUGOESLAVIA

Serán aumentados los efectivos del ejército

BELGRADO, junio 20. — El parlamento servio ha autorizado el aumento inmediato de los efectivos del ejército para proteger las fronteras en forma necesaria, después del movimiento revolucionario búlgaro.

ESTADOS UNIDOS

Ola de calor

NUEVA YORK, junio 20. — Informan de Columbus, que una ola de calor azotó la población en el día de hoy, resultando 13 personas asfixiadas.

Numerosos enfermos, por dicha causa se registraron en Chicago.

La izquierda de Firpo

NUEVA YORK, junio 20. — "Sun" analiza el encuentro Firpo-Williard, indicando el caso que de no entrenarse éste debidamente, Williard no podrá resistir la fuerte izquierda de Firpo, la cual mantiene constantemente en training.

El campeonato de peso liviano

NUEVA YORK, junio 20. — El 23 de julio se realizará un match entre Benny Leonard y Lew Tendlery, por el campeonato de peso liviano del mundo.

Lo recaudado en el match Wilde-Villa

NUEVA YORK, junio 20. — En el match por el campeonato mundial de peso mosca, entre Villa y Wilde, se recaudaron 95.500 dólares.

Se tramita un encuentro Villa-Genaro

NUEVA YORK, junio 20. — El flamante campeón del mundo Pancho Villa tramita un encuentro con Frankie Genaro.

BELGICA

La reorganización del gabinete

BRUSELAS, junio 20. — M. Theunis continúa las gestiones para reorganizar el gabinete, asegurándose que en caso de que fracasara se lo nombrará reemplazante a M. Wiarts.

ALEMANIA

El mariscal Petain está ligeramente herido

BERLIN, junio 20 — La "Frankfurter Tageszeitung" dice que el Mariscal Petain quedó ligeramente herido y que resultaron muertos dos oficiales que le acompañaban cuando, el viernes pasado, descarriló el expreso Paris-Maguncia. El Mariscal continuó viaje al Ruhr y a la Renania para hacer una gira de inspección.

—La revista militar que debió realizarse el sábado pasado en Maguncia tuvo que postergarse.

El bloque del hambre

BERLIN, junio 20 — Informaciones semi-oficiales llegadas de Essen anuncian que a consecuencia del "Bloque del hambre" que los franceses han impuesto a aquella localidad no ha llegado leche desde ayer, y que grandes partidas de provisiones que se envían a las grandes ciudades cayeron en manos de los franceses, cuando éstos se apoderaron de las estaciones ferroviarias.

La situación del Ruhr es grave

ESSEN, junio 20 — La situación en la región del Ruhr ha llegado a una gravedad tal, a causa de las dificultades con que tropiezan los transportes, que los franceses anunciaron que, en el caso de que la situación empeore, las fuerzas de ocupación se harán cargo del transporte de los vagones alemanes cargados con víveres, desde la frontera hasta los centrales de distribución.

Los franceses desmienten las noticias según las cuales decían que los mismos habían secuestrado los cargamentos de víveres.

ITALIA

La erupción del Etna continúa

CATANIA, junio 20. — La erupción del Etna continúa. Durante la noche, un torrente ha arrasado las localidades de Palomba, Santo Spirito y Cerro Catena.

La población ha evacuado las ciudades de Giarro y Predimiste, estando en vías de desaparecer por el avance constante de un torrente de fuego de siete metros de espesor, el que aumenta continuamente.

El rey y el ministro de Obras Públicas recorren la región, dando órdenes a fin de aliviar los sufrimientos de los habitantes, a los que se les embarcará con diferentes destinos, para darles alojamiento.

También se espera la llegada del jefe del gabinete, señor Mussolini, quien cooperará en el salvamento de los habitantes de esta región, cuyos sufrimientos son incontables.

Linguaglosa se ha salvado

CATANIA, junio 20. — En los últimos momentos, la lava que llegaba a las puertas de Linguaglosa, pareciendo inminente su destrucción, ha tomado otra dirección, salvándose.

Movimiento sísmico

CATANIA, junio 20. — A las 9.25 horas se notó un ligero movimiento de tierra.

La erupción prosigue

CATANIA, junio 20. — Después de tres días de continua y violenta erupción, el Etna continúa en la misma forma.

Durante noche y día, se notan choques subterráneos, manteniendo el pánico en la región.

El torneo de aviación

MILAN, junio 20. — Terminó el torneo de aviación por la copa Baracca, triunfando el teniente De Bernardi. Setenta y cuatro aparatos se inscribieron, participando 30.

El voto a los emigrantes

ROMA, junio 20. — La comisión de reforma de electores, rechazó la concesión del voto a los emigrantes, por dificultades técnicas.

Una nueva boca se abrió en el Etna

ROMA, junio 20. — Las últimas noticias recibidas en ésta, con procedencia de Catania, hacen saber que se ha abierto una nueva enorme boca en la vertiente occidental del Etna, brotando una enorme cantidad de lava que inundó los campos de Aderni, y avanza amenazante hacia Pilgaro. La lava que avanzó la estación de Castiglione, se ha fraccionado en cinco brazos desviando su curso hacia las pequeñas aldeas de Spiecorpo, Pallamentora y Cerro, sumergiéndose en un mar de fuego.

La localidad de Piedemonte logró salvarse milagrosamente, pues la población abandonó la localidad después de haber orado toda una noche frente a una estatua de San Antonio, mientras las campanas doblaban incesantemente.

Es muy violenta la erupción

ROMA, junio 20. — Informaciones llegadas de Catania, hacen saber que la erupción del Etna supera en violencia a la del año 1911.

El cráter arroja gran cantidad de piedras y ceniza negra, la que cubre las casas y los terrenos, desprendiéndose como un alud, abarcando un ancho de más o menos 650 metros y algunos de altura.

La lava despide un calor insoportable; la población abandona precipitadamente sus viviendas, presa de pánico.

INGLATERRA

Derrota de los argentinos

LONDRES, junio 20. — Los ingleses vencieron a los argentinos por el campeonato de tennis de Londres.

Reacción del marco

LONDRES, junio 20. — Inesperadamente el marco reaccionó, pagándose 540.000 marcos por libra esterlina.

FRANCIA

PARIS, junio 20.— La comisión que estudia el proyecto de desarme, de acuerdo al tratado de Wáshington, aboga por la ratificación del mismo, previas reservas.

CAPITAL FEDERAL

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Las leyes impositivas — Las tarifas telegráficas aumentan un centavo por palabra — El proyecto autorizando al Ejecutivo para pagar los sueldos, origina un acalorado debate y el levantamiento de la sesión

BUENOS AIRES, junio 20. — Con 93 diputados presentes en el recinto, tuvo lugar la sesión de hoy en la Cámara de Diputados.

Acordaron licencias a Meyer y Bordabehere.

Las leyes impositivas

Sigue la consideración de las tarifas postales y telegráficas. Muzzio y Dickmann [illegible] los aumentos de [illegible] para las cartas certificadas y los aumentos de franqueo para los expresos. Corvalán defiende el despacho que [illegible]

Entran a tratar las tarifas telegráficas. La comisión, en su primitivo despacho, mantenía la actual tarifa de cinco centavos por palabra, pero después resuelve agregar un centavo más por palabra. Muzzio combate las rebajas del 50 por ciento para las transmisiones de las jugadas de ajedrez, proponiendo que dicha rebaja se conceda solamente a las noticias para diarios y centros comerciales, agregando que la comisión ha sido sorprendida en su buena fe. El informante, diputado Corvalán, protesta por las palabras de Muzzio y éste a su vez contesta, diciendo que la comisión de presupuesto está descalificada, después de haberse producido el despacho sobre los vinos, cervezas y cigarrillos, por lo que tal comisión le inspira un sentimiento de compasión.

El diputado Catalán censura el despacho de la comisión, diciendo que siendo el servicio telegráfico deficiente, quiere encarecerlo en vez de rebajarlo, como ocurre en Europa. En consecuencia, pide que la tarifa para los noticiosos, se rebaje en un 75 o|o en vez del 50 o|o y para el público se mantenga en cinco centavos por palabra. Ceballos combate el despacho. Quiroz pide la rebaja en favor de los diarios. Corvalán y Nicholson no aceptan, aprobándose el despacho de la comisión.

El final de la sesión

BUENOS AIRES, junio 20. — Los diputados sancionaron todas las tarifas postales y telegráficas. Mora y Araujo, Paz y Toledo, presentaron un proyecto autorizando al Ejecutivo a pagar los sueldos de la administración. Al discutirse el proyecto, se origina un acalorado debate. Se retira el block socialista, dejando sin quórum a la cámara.

Saccone propone emplear la fuerza pública y el mantenimiento de la sesión hasta votar el proyecto. Después de una larga discusión, Saccone retira su proposición, levantándose la sesión a las 22 horas.

ECOS DE LA PROTESTA OBRERA

La huelga ha terminado — La detención del obrero Barraza — Los chauffeurs — La policía inhuma los restos del obrero Gombas

BUENOS AIRES, junio 20. — La huelga que decretaron los gremios con motivo del asesinato de Wilckens, ha terminado prácticamente.

—El juez ha comprobado que el obrero Ernesto Barraza y su esposa Celia, han sido los autores de la agresión al oficial Poggi.

También han sido libertados muchos detenidos por falta de pruebas.

—Los heridos ayer en el choque sangriento de la calle Bartolomé Mitre mejoran, con excepción del agente Arias y el obrero Borestein, los cuales continúan agravándose.

—Los chauffeurs volvieron a reanudar sus tareas.

—Los sindicatos de obreros en calzado y los de usinas de luz y fuerza, han resuelto proseguir la huelga.

—El cadáver del obrero Gombas, que ha sido autopsiado, fué entregado a la policía para que ésta lo inhume, en vista de no tener deudos.

—Ernesto Barraza, promotor de los sucesos de la calle Mitre, según la policía, trabajaba de peón de chacra en Balcarce y hace sólo tres días que se había trasladado a esta ciudad.

—La policía procedió a enterrar el cadáver del obrero Gombas, muerto en los incidentes de ayer, para evitar nuevos choques sangrientos a que podrían dar lugar los elementos exaltados.

Visita del jefe de policía — Allanamiento del Centro Comunista — Las oficinas del juez de instrucción

BUENOS AIRES, junio 20. — El jefe de policía visitó a los heridos en el choque de ayer.

—En el local donde funciona el Centro Comunista, que fué allanado por la policía, se secuestraron ocho revólvers, once cuchillas, 200 proyectiles, ácidos explosivos y pólvoras.

—El juez de instrucción constituyó su despacho en las oficinas del Departamento de Policía, interrogando a los detenidos.

Próximo manifiesto de los conservadores bonaerenses — Acusaciones a jueces — Gómez visita al doctor Alvear — Las reformas a la Ley Orgánica de la Armada

BUENOS AIRES, junio 20 — En una reunión de la Junta de Gobierno del Partido Conservador, se resolvió lanzar un manifiesto al público, firmado por el presidente del comité provincial y los presidentes de las secciones electorales, puntualizando la acción de los bloques conservadores en la legislatura bonaerense, a fin de determinar y discernir responsabilidades, demostrando que el block no ha tenido ninguna participación en la sanción de la ley del presupuesto de 90 millones.

—Los senadores conservadores de la legislatura de Buenos Aires, formularán una acusación de juicio político, por prevaricato contra tres miembros de la Suprema Corte de La Plata.

—El doctor Alvear firmó numerosos títulos de propiedad a los colonos de Yeruá y Alvear (Santa Fe).

—El senador Gómez, acompañado por el Juez Federal de Santiago, visitó al presidente de la república.

—El ministro de Marina, en unión de altos jefes del ejército activan los trabajos de reformas a la Ley Orgánica de la Armada, para elevarlas al Congreso a la brevedad posible, con objeto de que sean consideradas.

—El juez de comercio, en una sentencia, declaró que en la venta de haciendas robadas, el martillero es irresponsable, cuando las compre de buena fe.

—La Sociedad Rural de Rosario ha pedido al Congreso, la sanción del proyecto adquiriendo el Estado las líneas del Ferrocarril a Puerto Belgrano.

—El block de diputados radicales platenses, resolvió contestar el manifiesto de los senadores nacionales, encargando de la redacción al diputado Perazzo, quien lo redactará en una forma enérgica y decisiva.

—El diputado Moreno presentó un proyecto, fijando la tasa del interés máximo para todas las operaciones bancarias y otro disponiendo que en lo sucesivo, la Junta Electoral realizará el escrutinio en el Palacio de Justicia.

—Los frigoríficos estiman necesario reformar las cláusulas sobre fiscalización del mercado de ventas de carnes, con el objeto de evitar perjuicios a las empresas ganaderas.

—Se designó jefe de la segunda brigada de caballería, al coronel Peralta Martínez; de la tercera, al coronel Sartori y de la cuarta, al coronel Enseo Patrón.

Nombramientos de profesores en el Colegio Nacional de Santa Fe, Normal de Esperanza, San Justo y Santa Fe

BUENOS AIRES, junio 20. — El Ministro de Instrucción Pública dió un decreto nombrando en el Colegio Nacional de Santa Fe a María Agnes Capulla con 10 horas de inglés, José María Funes 1 Cátedra de Ciencias y Letras, Manuel del Sastre 5 horas Ciencias y Letras, Raúl Aguirre 6 horas idem, Lucía Sanuttini 4 horas id, Francisco Fresa, cátedra de italiano; María Luisa Bigmo cátedra de francés.

En la Escuela Normal de Maestras se nombró a Segundo Palamedi, cátedra de música; Aurora Argüelles, cátedra de música; Carolina Bravo, de geografía; Blanca Funes, de Historia; Enrique Estrada Bello, de Dibujo.

Se confirma a Blanca Cabral de la Viña con 5 horas en Ciencias y Letras, Ana Pajato auxiliar escribiente.

En la Escuela Normal Mixta de Esperanza se nombra a Sara Poletti, escribiente; Margarita Perren 5 horas de Ciencias y Letras, José M. Echagüe 1 cátedra id; Cecilio Duarte y Elvira Loder 1 cátedra en Ciencias y Letras a esta última y 1 de Estética y Ejercicios Físicos al primero; Néstor Dumortier 4 horas de música; Hortensia Pittier 6 horas de Ejercicios Físicos y Estética.

Escuela Normal de San Justo, se nombra a Manuela Gómez, de 6 horas de Ejercicios Físicos y Estética.

En la Escuela de Artes y Oficios de Gálvez confírmase a Raffildo Luizzi como maestro del taller de herrería.

Dictamen del Procurador de la Nación — Honores al fallecido señor Enrique Moreno — Nota del Administrador de la Aduana — Fallecimiento

BUENOS AIRES, junio 20. — De acuerdo al dictámen del Procurador de la Nación, la Suprema Corte declaró la competencia de la Justicia Federal para entender en el proceso al anarquista Silveyra, por su evasión.

—El ejecutivo dió un decreto disponiendo que mañana la bandera sea izada a media asta con motivo de la muerte de Enrique Moreno, se le rindan los honores de ordenanza y concurra al sepelio el doctor Gallardo en nombre del Ejecutivo.

—El administrador de la Aduana en una nota que ha pasado al Ministerio de Hacienda expone los inconvenientes de la aplicación de la tarifa de avalúos lo que reditúará ingentes perjuicios a la renta de aduana.

—El Procurador de la Nación, dictaminó en la presentación del Fiscal Federal de Rosario, doctor Avila quejándose de los cargos que le ha formulado el camarista doctor Fierro. Dice el Procurador que este asunto escapa a la jurisdicción de la Suprema Corte, debiendo el reclamante recurrir ante el tribunal de que forma parte Fierro.

—Falleció el conocido ganadero, señor Juan Sabaté.

El diploma de Núñez — Fatal accidente — Censo de la población obrera — El acuerdo a Llambías — Probable intervención a Jujuy — Traslado de restos

BUENOS AIRES, junio 20. — Pa-